



**Misión:** Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Nota DC N° 521/2024

Asunción, 24 de octubre de 2024.

Señor

**Dr. Juan Agustín Encina Pérez**

Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del procedimiento de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/ 2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES DE 20 LITROS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y EL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CIENCIAS -AD REFERÉNDUM 2025". ID N° 455075", a fin de justificar la apertura de sobres realizada, considerando que se cuenta dos (2) ofertas para la misma.

*Al respecto, el llamado se realiza a fin de satisfacer las necesidades de la institución. Provisión de agua mineral para las reuniones y jornadas de trabajo, como para el personal que cumple funciones en la Institución.*

*En síntesis, se trata de un llamado periódico, ya que el servicio se considera necesario para el abastecimiento vital de los funcionarios.*

Es por lo expuesto, que esta convocante solicita proseguir con los trámites correspondientes que permitan dar continuidad al proceso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.



  
**María José Carrillo de Lezcano, Directora**  
Dirección de Contrataciones

**Visión:** Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

**Dirección de Contrataciones** – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178  
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py



**Misión:** Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

## DECLARACIÓN JURADA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 483/2021, en mi carácter de **Directora de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias** declaro bajo fe de juramento que en conocimiento de los alcances de la documentación mencionada y del procedimiento de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/ 2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES DE 20 LITROS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y EL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CIENCIAS -AD REFERÉNDUM 2025". ID N° 455075"**; se procedió a la apertura de ofertas en fecha 24 de octubre sin contar con la cantidad mínima de oferentes para llevar a cabo el Acto de Apertura, amparada en el Art. 4 inc. b) de la disposición reglamentaria, considerando que el área requiriente ha señalado.

*Al respecto, el llamado se realiza a fin de satisfacer las necesidades de la institución. Provisión de agua mineral para las reuniones y jornadas de trabajo, como para el personal que cumple funciones en la Institución.*

**En síntesis**, se trata de un llamado periódico, ya que el servicio se considera necesario para el abastecimiento vital de los funcionarios.

Por lo expuesto, se procedió a la apertura de sobres, considerando que se cuenta con dos (2) ofertas para la misma, a fin de dar continuidad al proceso mencionado.

Asunción, 24 de octubre de 2024.



**María José Carrillo de Lezcano**, *Directora*  
Dirección de Contrataciones

**Visión:** Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

**Dirección de Contrataciones** – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178  
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py